



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00118094- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2025-690-E-UNC-REC por la cual se acepta la renuncia presentada por el Sr. Rubén Darío MÁRQUEZ (Legajo 25579) y se autoriza la liquidación y pago de Licencia Anual Reglamentaria;

Lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Planeamiento Físico en el orden 57;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el ARTÍCULO 2º de la RR-2025-690-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice "... Autorizar la liquidación y pago de 23 (veintitrés) días hábiles de Licencia Anual Reglamentaria, proporcional al año 2024 y 3 (tres) días hábiles de Licencia Anual Reglamentaria proporcional al año 2025, correspondiente al Sr. Rubén Darío MÁRQUEZ. ..." debe decir "...Autorizar la liquidación y pago de 15 (quince) días hábiles de Licencia Anual Reglamentaria, proporcional al año 2024 y 3 (tres) días hábiles de Licencia Anual Reglamentaria proporcional al año 2025, correspondiente al Sr. Rubén Darío MÁRQUEZ ..."

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Planeamiento Físico.

ja/jf

